



En Chiapas se criminaliza y se hostiga a los movimientos sociales y a la defensa de los derechos humanos

- **Incendian las instalaciones del colectivo K'inal Antsetik.**
- **Detienen a José Manuel Hernández Martínez, integrante de la OCEZ -Región Carranza.**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, manifiesta su preocupación por acciones de represión en contra de integrantes de organizaciones campesinas y de la sociedad civil, defensoras y defensores de derechos humanos, como parte de la estrategia de contrainsurgencia ordenada por el gobierno federal y ejecutada por el gobierno del estado de Chiapas.

Según información obtenida por este Centro, el 26 de septiembre del año en curso, aproximadamente a las 20.00 hrs, un persona de sexo masculino, vestido de negro y con pasamontañas en el rostro ingresó a las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres de la Asociación Civil K'inal Antsetik, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con la intención de causar daños a la infraestructura de esa organización, ya que roció gasolina y prendió fuego a las vigas de madera. Algunas de las jóvenes que residen en el Centro de Formación, lograron apagar el incendio.

K'inal Antsetik, es una Asociación Civil, que promueve los derechos de las mujeres y combate todo tipo de violencia contra la mujer, impulsa la participación política de grupos y brinda acompañamiento, asesoría y formación a colectivos de producción impulsados por mujeres.

En este contexto, en meses anteriores, la cofundadora de K'inal Antsetik, Yolanda Castro Apreza y Daniel Alfonso Luna Alcántara, integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) sufrieron de manera reiterada hostigamientos mediante vigilancia policial. Así también fue allanado el domicilio de Yolanda Castro, robándole una memoria externa conocida como USB. Estos actos en su momento el FNLS los ha denunciado públicamente.¹

El día, 30 de septiembre del presente, aproximadamente a las 11.00 hrs, fue detenido José Manuel Hernández Martínez, *Chema*, integrante de la Organización Campesina Emiliano Zapata – Región Carranza (OCEZ – Región Carranza). La detención se realizó en la comunidad 28 de Junio del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, en un operativo conjunto de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas (PGJE), quienes, según información, ingresaron a la comunidad en una camioneta de la Comisión Federal de

¹ http://www.frayba.org.mx/archivo/revistas/090915_yorail_maya_electronico_v.pdf



Electricidad (CFE), vestidos con uniforme de esa misma institución y que no presentaron ningún documento en el momento de la detención.

José Manuel Hernández se encuentra detenido en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 14 El Amate (CERSS No. 14 El Amate), en el municipio de Cintalapa, Chiapas. Acusado de Asociación delictuosa, despojo agravado y daños, además de atentados contra los símbolos patrios y conspiración, entre otros delitos. Según fuentes confiables, durante su declaración preparatoria José Manuel Hernández manifestó que durante su detención fue interrogado en las instalaciones de la PGJE por personas que insistentemente le preguntaban sobre: si pertenecía al Ejército Popular Revolucionario (EPR) y al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); si tenía alguna relación con Mons. Samuel Ruiz García, con Diego Cadenas, Presidente y Director del Frayba respectivamente, con el párroco de Venustiano Carranza o con Yolanda Castro Apreza integrante del FNLS.

La OCEZ – Región Carranza, es una organización campesina que enfoca su actividad en la lucha social por la tenencia de la tierra, recientemente había firmado un Pacto de Gobernabilidad con el Gobierno de Chiapas para darle solución a diferentes demandas sociales, agrarias y legales, es decir, se encontraban en un diálogo con el gobierno del estado de Chiapas, representado por Nemesio Ponce Sánchez, Subsecretario General de Gobierno.

Este Centro de Derechos Humanos con anterioridad ha denunciado, la política de represión que el Gobernador Juan Sabines Guerrero, esta implementado en Chiapas, en contra las organizaciones sociales y civiles que no se someten a sus directrices y que no firman el “Pacto de Gobernabilidad” o que en algún momento dado deciden no respetarlo.

El pasado mes de julio el Obispo Samuel Ruiz García y Diego Cadenas Gordillo, Presidente y Director de este Centro de Derechos Humanos, respectivamente, informaron de manera personal a Juan Sabines Guerrero, Gobernador de Chiapas y Nemesio Ponce, Subsecretario General de Gobierno, que este Centro de Derechos Humanos contaba con información, entregada por fuente confiable, de que existía una orden de investigación en contra de diversas activistas sociales, defensoras y defensores de derechos humanos, vinculándolos con células de organizaciones guerrilleras, concretamente con el EPR y EZLN, ante lo cual el gobernador del estado negó que hubiera ordenado o que la PGJE estuviera realizando tal investigación. Entonces, le solicitamos que de manera escrita nos ratificara lo que nos estaba afirmando, es decir, que no existía una averiguación previa o acta administrativa en la PGJE o solicitud de la Procuraduría General de la República relativa a investigar lo referido. Hasta la fecha no hemos recibido oficio alguno en atención a dicha solicitud, sin embargo, la detención de José Manuel Hernández confirma lo contrario.

Durante el trabajo de documentación que ha realizado este Centro de Derechos Humanos y del monitoreo del Conflicto Armado Interno no resuelto, hemos ubicado patrones y practicas que nos lleva a considerar que la actuación del gobierno del estado, se enmarca en la implementación de la estrategia de contrainsurgencia que tiene como objetivo militar la población civil, que según los órganos de inteligencia, apoyan la insurgencia, utilizando la fuerza pública para reprimir, encarcelando y asesinando a integrantes de movimientos y organizaciones sociales, usando y corporativizando los medios de comunicación para acallar las denuncias de injusticia y para desacreditar a las defensoras y defensores de derecho humanos y por otro lado utiliza un falso discurso a favor de los derechos humanos.



Como lo hemos denunciado anteriormente este Centro de Derechos Humanos no ha quedado exento de esta estrategia, sus integrantes y sus instalaciones han sido objeto de vigilancia, incluso recientemente de la agresión física contra uno de sus miembros, nuestro trabajo ha sido denostado en los medios de comunicación afines al gobierno, incluso directamente Noe Castañón León, Secretario General de Gobierno y Juan Sabinés Guerrero, Gobernador del estado han expresado acusaciones dolosas y falsas sobre nuestra organización, nuestro trabajo y nuestro director, promoviendo una ambiente de hostilidad en nuestra contra.

Para este Centro de Derechos Humanos, los daños a las instalaciones de K'inal Ansetik; el hostigamiento contra Yolanda Castro Apreza y Daniel Luna; así como a los integrantes de este Centro de Derechos Humanos; el encarcelamiento del Sr. José María Hernández Martínez de la OCEZ-Región Carranza; de los más de 20 integrantes de la MOCRI-CNPA-MN; de los 7 indígenas tseltales de San Sebastián Bachajón y del Base de Apoyo del EZLN; así como el asesinato de los 6 campesinos del ejido Miguel Hidalgo del municipio La Trinitaria, en Chinkultic; los 3 migrantes asesinados en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, todos ellos en manos de la Policía Estatal Preventiva; dan muestra del autoritarismo del gobierno del estado de Chiapas.

La detención de José Manuel Hernández Martínez y el tipo de interrogatorio que le realizaron son actos violatorios al derecho de la libertad personal, a la presunción de inocencia y a las garantías judiciales que no le aseguran un juicio justo. Además que demuestran la intensión del gobierno del estado, en vincularlo a él, a otras personas y organizaciones, con movimientos armados.

Ante esta clara escalada de persecución a los activistas y movimientos sociales, defensoras y los defensores de los Derechos Humanos, es importante visibilizar y denunciar estas acciones, así como solidarizarnos actuando por la defensa de los derechos humanos, particularmente en la de los pueblos indígenas.

Por último aprovechamos para recordar a los caídos por la Masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, que hoy cumplen 41 años de impunidad sostenida por los gobernantes en turno, que han pretendido ocultar una de las infamias cometida contra el pueblo de México. A pesar de esto se ha resistido y construido alternativas para luchar contra el olvido, la injusticia y por la dignidad de los pueblos.

¡2 de Octubre NO SE OLVIDA!
